

Copia useplan



DIRECCIÓN TÉCNICA DEL TERCER SECTOR
RECIBIDO

06 MAR 2018

Firma:  Hora: 12:00
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

OF. USEPLAN/MCIV 152 - 2018
Guatemala, 28 de febrero de 2018

Licenciado
Kildare Stanley Enríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

SEGEPLAN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
- 6 MAR 2018



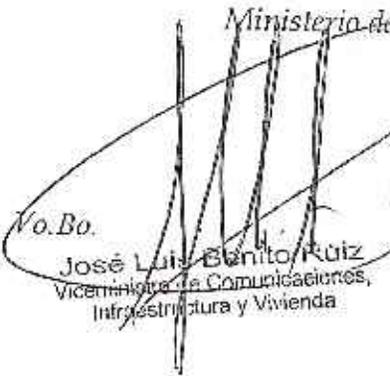
Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 014-2018 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 10 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1, por un monto de Q.2,927,300.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Lidia Luz María Urcuyo
Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


No.Bo.
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
06 MAR. 2018

A las: 15:16 

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222



Guatemala, 16 de enero de 2018
Oficio.005-2018/PLAN-UDEVIPO/hp

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Respetable Licenciada:

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas, aprovecho la presente para enviarse la transferencia INTRA1, así como las justificaciones respectivas. Esto con el objeto de solicitar su apoyo en el proceso de aprobación de las modificaciones respectivas derivado de la solicitud de transferencia financiera por medio de la Resolución -CG-014-2018 de fecha 11 de enero de 2018, por un monto de Q 2,927,300.00 dentro del programa 20 de esta Unidad.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,


SECCION DE PROGRAMACION
Y PLANIFICACION FINANCIERA

Hanz Pérez Calderón
Sección de Programación
y Planificación Financiera

Copia: Archivo

Vo.Bo.


Arq. Edgar Javier
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

Avenida Petapa 47-79, Zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia", Guatemala, Teléfono: 2412-6969

JUSTIFICACIÓN DE MOVIMIENTO DE METAS

Como parte de la readecuación de fondos asignados dentro del **programa 20** "Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles", de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, se solicita el presente movimiento, como parte de la transferencia presupuestaria según resolución -CG-014-2018, de fecha 11 de enero de 2018, la cual servirá para fortalecer los renglones de gasto para contrataciones y servicios básicos de uso en esta unidad.

DÉBITO

Para el caso de la **Actividad 1 "Dirección y Coordinación"**, El presente movimiento presupuestario **NO** conlleva movimiento de metas físicas dentro del programa 20 derivado que los débitos presupuestarios afectos serán para el caso del 029 solo sustitución de fuente Y los Q55,000 que aumenta presupuestariamente la actividad van a renglones presupuestarios con montos menores que no representan un proceso de eventos de licitación o cotización, por lo tanto, no se refleja movimiento de meta física.

Para el caso de la actividad 2 "Servicios de Adjudicación y legalización de bienes"

En el subproducto familias con adjudicación en propiedad de vivienda SI conlleva movimiento de metas físicas en -227 derivado que los renglones afectos en el débito imposibilitan que se pueda entregar escrituración.

En el subproducto Recuperación de la cartera crediticia SI conlleva movimiento de metas físicas en -4,450.00 unidad monetaria porque se traslada dicho presupuesto a la actividad 1.

CRÉDITO

Para el caso de la **Actividad 1 "Dirección y Coordinación"**, El presente movimiento presupuestario **SI** conlleva movimiento de metas físicas dentro del programa 20 para el renglón 183 servicios jurídicos para la contratación de 9 eventos.



SECCIÓN DE PROGRAMACION
Y PLANIFICACION FINANCIERA

Hanz Pérez Calderón
Sección de Programación
y Planificación Financiera

Copia: Archivo



Arq. Edgar Javier
Director Ejecutivo
-UDEVIPO-

Avenida Petapa 47-79, Zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia", Guatemala, Teléfono: 2412-6969

 @udevipo

 /udevipoOficial

www.udevipo.gob.gt

RESOLUCIÓN
PLAN-001-UDEVIPO-2018
Guatemala, 11 de enero de 2018

Se tiene a la vista para emitir la resolución para la reprogramación lo siguiente: 1. Debitar la disponibilidad presupuestaria en el **PROGRAMA 20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, en el centro de costo 186 **SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO** en la actividad **001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN** y fuente **31 INGRESOS PROPIOS**. 2. Debitar la disponibilidad presupuestaria en **PROGRAMA 20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, en el centro de costo 188 **SERVICIOS DE ATENCION AL CIUDADANO Y DE ASESORIA TECNICA** en la actividad **002 SERVICIOS DE ADJUDICACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE BIENES** y fuente **31 INGRESOS PROPIOS**. 3. Los movimientos en las metas físicas fortalecerán el **PROGRAMA 20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, en el centro de costo 186 **SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO** en la actividad **001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN**, Fuente **11 INGRESOS CORRIENTES**.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con que establecen los artículos: 32, del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y el artículo 8, del DECRETO NÚMERO 50-2016, referente a la LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO, de las modificaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO:

Que según Resolución -CG-014-2018 de fecha 11 de enero de 2018, de la Coordinación General de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, se considera que es PROCEDENTE realizar los créditos indicados.

POR TANTO:

LA SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-, con fundamento en lo establecido en el Acuerdo Gubernativo No. 300-2017, es pertinente una reprogramación para compatibilizar las metas físicas con las asignaciones presupuestarias para el programa en mención.

Avenida Petapa 47-79, Zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia", Guatemala, Teléfono: 2412-6969

 @udevipo

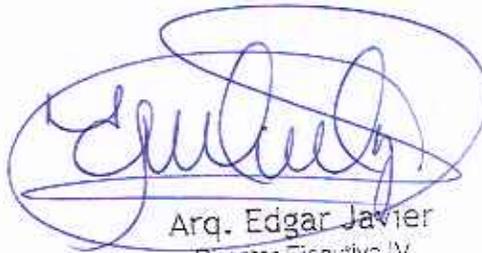
 /udevipoOficial

www.udevipo.gob.gt



RESUELVE:

- I. Autorizar la reprogramación de la siguiente manera: 1. Debitar la disponibilidad presupuestaria en el **PROGRAMA 20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, en el centro de costo **186 SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO** en la actividad **001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN** y fuente **31 INGRESOS PROPIOS**. 2. Debitar la disponibilidad presupuestaria en **PROGRAMA 20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, en el centro de costo **188 SERVICIOS DE ATENCION AL CIUDADANO Y DE ASESORIA TECNICA** en la actividad **002 SERVICIOS DE ADJUDICACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE BIENES** y fuente **31 INGRESOS PROPIOS**. 3. Los movimientos en las metas físicas fortalecerán el **PROGRAMA 20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, en el centro de costo **186 SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO** en la actividad **001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN**, Fuente **11 INGRESOS CORRIENTES**, detallados en la justificación debido a que si representan movimientos en las metas físicas.
- II. Notifíquese.



Arq. Edgar Javier
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

Avenida Petapa 47-79, Zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia", Guatemala, Telefono: 2412-6969

 @udevipo

 /udevipoOficial

www.udevipo.gob.gt

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 16/01/2018
		HORA : 13:07.49
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 1
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-2.927,300.00	0.00
000-022-0001 Dirección y coordinación									
20 00 000 001 000 0						31		-1.752,000.00	0.00
20 00 000 001 000 100						31		-435,637.00	0.00
20 00 000 001 000 200						31		-297,770.00	0.00
20 00 000 001 000 400						31		-95,038.00	0.00
000-023-0001 Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda									
20 00 000 002 000 100						31		-247,200.00	0.00
20 00 000 002 000 200						31		-95,205.00	0.00
0-023-0002 Recuperación de la cartera crediticia									
20 00 000 002 000 200						31		-4,450.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

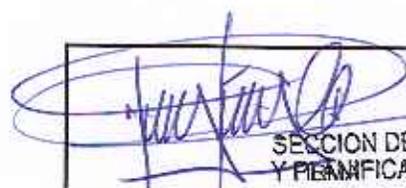
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								2.927,300.00	0.00
000-022-0001 Dirección y coordinación									
20 00 000 001 000 0						11		1,752,000.00	0.00
20 00 000 001 000 0						31		55,000.00	0.00
20 00 000 001 000 100						11		783,500.00	0.00
20 00 000 001 000 100						32		295,000.00	0.00
20 00 000 001 000 200						11		41,300.00	0.00

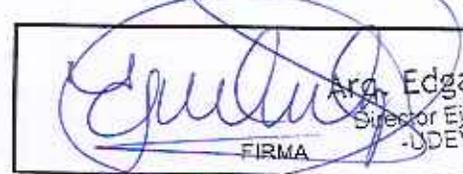
DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en los grupos de gasto 0, 100, 200 y 400, en fuente 31, con la cual se estará realizando el cambio de fuente para los grupos de gasto 0, 100 y 200 en fuente 11; grupo 0 en fuente 31, y 100 en fuente 32, la misma permitirá realizar las contrataciones que sean necesarias en la Unidad, pago de servicios básicos, compra de suministros, además de completar renglones complementarios del renglon 021.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


SECCION DE PROGRAMACION
Y PLANIFICACION FINANCIERA


Arg. Edgar Javier
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 16/01/2018 HORA : 13:47.49 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO 11130013 - 214 - 000	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-	COMPROBANTE No.: 1
--------------------------------	---	-----------------------

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA*		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-022-0001	Dirección y coordinación	-2.580,445.00	2,927,300.00
000-023-0001	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	-342,405.00	0
000-023-0002	Recuperación de la cartera crediticia	-4,450.00	0
		-2,927,300.00	2,927,300.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES			2,577,300.00
0000-SIN ORGANISMO			2,577,300.00
0000-SIN CORRELATIVO			2,577,300.00
1-INGRESOS PROPIOS		-2,927,300.00	55,000.00
0000-SIN ORGANISMO		-2,927,300.00	55,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		-2,927,300.00	55,000.00
32-DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS			295,000.00
0000-SIN ORGANISMO			295,000.00
0000-SIN CORRELATIVO			295,000.00
Total		-2,927,300.00	2,927,300.00

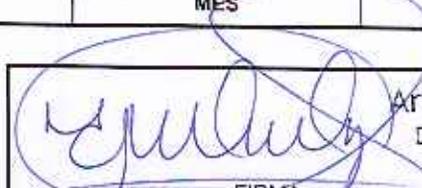
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en los grupos de gasto 0, 100, 200 y 400, en fuente 31, con la cual se estará realizando el cambio de fuente para los grupos de gasto 0, 100 y 200 en fuente 11; grupo 0 en fuente 31, y 100 en fuente 32, la misma permitirá realizar las contrataciones que sean necesarias en la Unidad, pago de servicios básicos, compra de suministros, además de completar renglones complementarios del renglón 021.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO

SOLICITADO


SECCION DE PROGRAMACION Y PLANIFICACION FINANCIERA


Arq. Edgar Javier
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 16/01/2018
		HORA : 13:07.49
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 1
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
214	20	00	000	002	000	000-023	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	-227	Familia
214	20	00	000	002	000	000-023-0001	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	-227	Familia
214	20	00	000	002	000	000-023-0002	Recuperación de la cartera crediticia	-4,450	Unidad monetaria

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
214	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	9	Evento
214	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	9	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
214	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	No se modifican las metas físicas, en el caso de 029 por sustitución de fuente y el incremento es un monto menor que no refleja movimiento de meta física

Centro Costo Consolidados

1660-2; 2965-2;

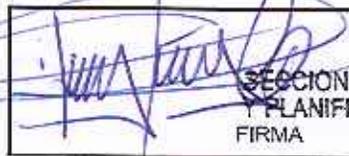
DESCRIPCIÓN

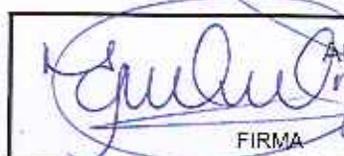
Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en los grupos de gasto 0, 100, 200 y 400, en fuente 31, con la cual se estará realizando el cambio de fuente para los grupos de gasto 0, 100 y 200 en fuente 11; grupo 0 en fuente 31, y 100 en fuente 32, la misma permitirá realizar las contrataciones que sean necesarias en la Unidad, pago de servicios básicos, compra de suministros, además de completar renglones complementarios del renglon 021.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


SECCION DE PROGRAMACION
Y PLANIFICACION FINANCIERA
FIRMA


Arq. Edgar Javier
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-
FIRMA

10

Ref. DF-025-2018
Guatemala, 16 de enero de 2018

Licenciado
Edgar Aníbal Gómez Escobar
Coordinador de -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Respetable Lic. Gómez:

De la manera más atenta nos dirigimos a usted, con el objeto de solicitarle se realice el trámite para la aprobación de la reprogramación de centros de costo, que corresponde a la modificación presupuestaria en débito y crédito, de cambio de fuente, la cual servirá para asignar recursos para contrataciones, pago de servicios básicos y compra de suministros, necesarios para el pleno funcionamiento de la Unidad, lo anterior según lo estipulado en Resolución No. CG-014-2018, de fecha 11 de enero de 2018 de Coordinación General (adjunta). Además se incluye el Comprobante de Reprogramación de Subproductos, generado en el sistema SIGES.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,


Arq. Edgar Javier
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-


Lic. Obdulio Flores Valenzuela
SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV
-UDEVIPO-

Avenida Petapa 47-79, zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia", Ciudad de Guatemala - Teléfono: 2412-6969

 @UDEVIPO

 /Udevipo CIV

www.udevipo.gob.gt



**EL INFRASCRITO SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV DE LA UNIDAD
PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-**

CERTIFICA:

Que de acuerdo con los registros de UDEVIPO, el saldo disponible al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecisiete (2017) de la fuente 32 "Disminución de caja y bancos de ejercicios anteriores" depositados en la Cuenta Numero Ciento Once Mil Setecientos Noventa y Ocho Guión Cinco (111798-5) del Banco de Guatemala a nombre de Gobierno de la República, Fondo Común- Ingresos Privativos, por fondos depositados por recuperaciones de las carteras crediticias a cargo de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, asciende a la cantidad de **OCHOCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 03/100 (Q.804,579.03).**

Se extiende la presente certificación en la ciudad de Guatemala a los diez (10) días del mes de enero de dos mil dieciocho (2018).


Lic. Obdulio Flores Valenzuela
SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV
-UDEVIPO-

PROYECTO 000 SIN PROYECTO

Partida Presupuestaria:

2018 - 1113 - 0015 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 253 - 0101 - 31 LLANTAS Y NEUMATICOS

Q 33,720.00

2018 - 1113 - 0015 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 002 - 000 - 253 - 0101 - 31 LLANTAS Y NEUMATICOS

Q 16,850.00

Justificación

UDEVIPO solicita realizar el debito en el presente renglón de gasto, que es utilizado para realizar la compra de neumaticos para los diferentes vehiculos a cargo de la Unidad, lo anterior derivado de que el mismo presenta la asignación inicial que puede ser readecuada de acuerdo a las necesidades y prioridades que esta Unidad tiene programada para el ejercicio fiscal 2018, por consiguiente se considera que la presente solicitud es procedente.

ERICK ALBERTO PEREZ VALENZUELA
SECCION DE PRESUPUESTO
UDEVIPO

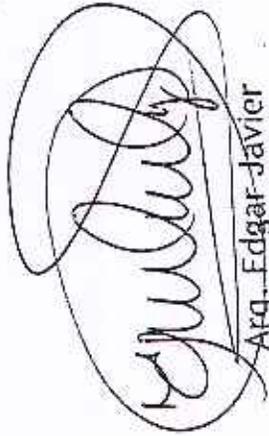
DEPARTAMENTO FINANCIERO
UDEVIPO
SECCION DE PRESUPUESTO

Lic. Obdulio Flores Valenzuela
SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV
-UDEVIPO-

Arq. Eegar Javier
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-
UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-
PERSONAL RENGLÓN 021 "PERSONAL SUPERNUMERARIO" EJERCICIO FISCAL 2017**

No.	Renglón	No. de Puestos	Puesto	MENSUAL				ANUAL					TOTAL		
				021	027	027	027	021	027	027	027	071	072	073	
1	021	1	Jefe de Área	Salario Base Q. 6,800.00	Bono Monetario Q. 2,000.00	Bonificación 66-2000 Q. 250.00	Total Salario Mensual Q. 9,050.00	Total Salario Base 12 Meses Q. 81,600.00	Bono Monetario 12 Meses Q. 24,000.00	Bonificación Mensual 12 Meses Q. 3,000.00	Total Salario Mensual Q. 108,600.00	Aginaldo Q. 8,800.00	Bono 14 Q. 6,800.00	Bono Vacacional Q. 200.00	126,400.00
2	021	1	Encargado del Fondo Rotativo	Q. 3,300.00	Q. 1,500.00	Q. 250.00	Q. 5,050.00	Q. 39,600.00	Q. 18,000.00	Q. 3,000.00	Q. 60,600.00	Q. 4,800.00	Q. 4,800.00	Q. 200.00	70,400.00
		2		Q. 10,100.00	Q. 3,500.00	Q. 500.00	Q. 14,100.00	Q. 121,200.00	Q. 42,000.00	Q. 6,000.00	Q. 169,200.00	Q. 13,600.00	Q. 13,600.00	Q. 400.00	196,800.00


Arq. Edgar-Javier
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-


Lic. Obdulio Flores Valenzuela
SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV
-UDEVIPO-

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-
UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-
PERSONAL RENGLÓN 022 "PERSONAL POR CONTRATO" EJERCICIO FISCAL 2018**

No.	Región	No. de Puestos	Puesto	022		026		027		022		026		027		022		026		027		071		072		073		TOTAL
				Salario Base	Bonificación 66-2000	Bonificación Profesional	Total Salario Mensual	Total Salario Base 12 Meses	Bonificación Mensual	Bonificación Profesional 12 Meses	Total Salario 12 Meses	Honificación Mensual	Honificación Profesional 12 Meses	Total Salario 12 Meses	Aguiñaldo	Bono	Bono Vacacional											
1	022	1	Director Ejecutivo IV	Q. 21,000.00	Q. 250.00	Q. 375.00	Q. 24,025.00	Q. 288,000.00	Q. 3,000.00	Q. 4,500.00	Q. 295,500.00	Q. 24,250.00	Q. 24,250.00	Q. 200.00	Q. 344,200.00													
2	022	1	Subdirector Ejecutivo IV	Q. 15,000.00	Q. 250.00	Q. 375.00	Q. 15,625.00	Q. 180,000.00	Q. 3,000.00	Q. 4,500.00	Q. 187,500.00	Q. 15,250.00	Q. 15,250.00	Q. 200.00	Q. 218,200.00													
		2		Q. 36,000.00	Q. 500.00	Q. 750.00	Q. 40,250.00	Q. 468,000.00	Q. 6,000.00	Q. 9,000.00	Q. 493,000.00	Q. 39,500.00	Q. 39,500.00	Q. 400.00	Q. 562,400.00													

Abdul
Lic. Abdullio Flores Valenzuela
SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV
-UDEVIPO-

Edgar Javier
Arq. Edgar Javier
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 16/01/2018
		HORA : 13:07.49
		REPORTE: R00817622.rpt

16

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 1
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-2,927,300.00	0.00
000-022-0001 Dirección y coordinación									
20 00 000 001 000 0	31							-1,752,000.00	0.00
20 00 000 001 000 100	31							-435,637.00	0.00
20 00 000 001 000 200	31							-297,770.00	0.00
20 00 000 001 000 400	31							-95,038.00	0.00
000-023-0001 Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda									
20 00 000 002 000 100	31							-247,200.00	0.00
20 00 000 002 000 200	31							-95,205.00	0.00
023-0002 Recuperación de la cartera crediticia									
20 00 000 002 000 200	31							-4,450.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								2,927,300.00	0.00
000-022-0001 Dirección y coordinación									
20 00 000 001 000 0	11							1,752,000.00	0.00
20 00 000 001 000 0	31							55,000.00	0.00
20 00 000 001 000 100	11							733,500.00	0.00
20 00 000 001 000 100	32							295,000.00	0.00
20 00 000 001 000 200	11							41,800.00	0.00

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en los grupos de gasto 0, 100, 200 y 400, en fuente 31, con la cual se estará realizando el cambio de fuente para los grupos de gasto 0, 100 y 200 en fuente 11; grupo 0 en fuente 31, y 100 en fuente 32, la misma permitirá realizar las contrataciones que sean necesarias en la Unidad, pago de servicios básicos, compra de suministros, además de completar renglones complementarios del renglon 021.

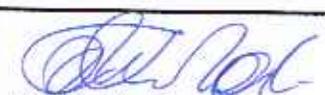
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Arq. Edgar Javier
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-


FIRMA

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Lic. Obdulio Flores Valenzuela
SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV
-UDEVIPO-

17

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 1
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-022-0001	Dirección y coordinación	-2,580,445.00	2,927,300.00
000-023-0001	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	-342,405.00	0
000-023-0002	Recuperación de la cartera crediticia	-4,450.00	0
		-2,927,300.00	2,927,300.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES			2,577,300.00
0000-SIN ORGANISMO			2,577,300.00
0000-SIN CORRELATIVO			2,577,300.00
31-INGRESOS PROPIOS		-2,927,300.00	55,000.00
0000-SIN ORGANISMO		-2,927,300.00	55,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		-2,927,300.00	55,000.00
32-DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS			295,000.00
0000-SIN ORGANISMO			295,000.00
0000-SIN CORRELATIVO			295,000.00
Total		-2,927,300.00	2,927,300.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

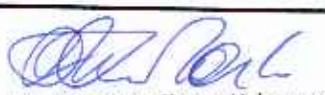
DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en los grupos de gasto 0, 100, 200 y 400, en fuente 31, con la cual se estará realizando el cambio de fuente para los grupos de gasto 0, 100 y 200 en fuente 11; grupo 0 en fuente 31, y 100 en fuente 32, la misma permitirá realizar las contrataciones que sean necesarias en la Unidad, pago de servicios básicos, compra de suministros, además de completar renglones complementarios del renglon 021.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO **Arq. Edgar Javier**
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


FIRMA


Lic. Obdulio Flores Valenzuela
SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA IV
-UDEVIPO-

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 1
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
214	20	00	000	002	000	000-023	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	-227	Familia
214	20	00	000	002	000	000-023-0001	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	-227	Familia
214	20	00	000	002	000	000-023-0002	Recuperación de la cartera crediticia	-4,450	Unidad monetaria

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
214	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	9	Evento
214	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	9	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
214	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	No se modifican las metas físicas, en el caso de 029 por sustitución de fuente y el incremento es un monto menor que no refleja movimiento de meta física	

Centro Costo Consolidados
1660-2; 2965-2;

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en los grupos de gasto 0, 100, 200 y 400, en fuente 31, con la cual se estará realizando el cambio de fuente para los grupos de gasto 0, 100 y 200 en fuente 11; grupo 0 en fuente 31, y 100 en fuente 32, la misma permitirá realizar las contrataciones que sean necesarias en la Unidad, pago de servicios básicos, compra de suministros, además de completar renglones complementarios del renglón 027.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión
SOLICITADO Arq. Edgar Javier
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-


FIRMA

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Lic. Obdulio Flores Valenzuela
SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV
-UDEVIPO-

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, -UDEVIPO-

PROYECCION DE GASTOS - Servicios Básicos -

Proyección de Gastos rorigión 113 "Telefonía" fuente 31

Enero	MESES												Total Proyección Tr.	Presupuesto Vigente	Economía	
	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
Q. -	Q. 8,333.60	Q. 4,166.80	Q. 50,000.00	Q. 307,707.00	Q. 257,707.00											
Q. -	Q. 8,333.60	Q. 4,166.80	Q. 50,000.00	Q. 307,707.00	Q. 257,707.00											

Q. . Ejecutado Sicolin

Y/LA TOTALIDAD DEL PAGO MENSUAL DE TELEFONIA, SEHA COMPTADO CON RECURSOS DE LA FUENT 11 Y 32 INCLUIDA EN LA PRESENTE SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA.



Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
UDEVIPO

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR
UDEVIPO
SECCION DE PRESUPUESTO



Lic. Obdulio Flores Valenzuela
SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV
-UDEVIPO-



Lic. Edgar Javier
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, -UDEVIPO-

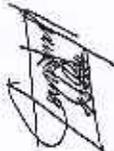
PROYECCION DE GASTOS - Servicios Básicos -

Proyección de Gastos renglón 111 "Energía Eléctrica" fuente 31

Ene	MESES												Total Proyección U	Presupuesto Vigente	Diferencia
	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
Q 5,000.00	Q 50,000.00	Q 90,248.00	Q 40,248.00												
Q 5,000.00	Q 50,000.00	Q 90,248.00	Q 40,248.00												

Q - Ejecutado Sicoln

LA TOTALIDAD DEL PAGO MENSUAL DE TELEFONIA, SERA COMPLETADO CON RECURSOS DE LA FUENTE 111.32 INCLUIDA EN LA PRESENTE SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA.



Erick Alberto Pérez Valenzuela

Sección de Presupuesto

UDEVIPO



SECCIÓN DE PRESUPUESTO



Lic. Obdulio Flores Valenzuela
SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV
-UDEVIPO-



Arq. Edgar Javier
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		17 01 2018	10
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No. Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
20	0	0	2	0	2	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	-227.00	2204
20	0	0	2	0	1	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	-227.00	2204
20	0	0	2	0	3	Recuperación de la cartera crediticia	-4.450.00	2313

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
20	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	9.00	2306
20	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	9.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Luz María Urcuyo
 Licda. Luz María Urcuyo
 Coordinadora
 Unidad de Servicios de Identificación
 U.S.I.A.N.
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

José Luis Benito Ruiz
 José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
17	01	2018

1109

es
2

Oficio. 007-2018 / PLAN-UDEVIPO/ hp | 2018
Guatemala, 24 de enero

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACION -USEPLAN-
RECIBIDO
25 ENE 2018
Recibido a las 15 horas 44 Mts.
Firma: Tony

Respetable Licenciada:

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas, aprovecho la presente para enviarle el comprobante CO2F No.1, para su aprobación y efectos, mismo que se encuentra en estado de solicitud, correspondiente al movimiento de metas derivado de la transferencia presupuestaria INTRA1, según Resolución -CG-014-2018 de fecha 11 de enero de 2018, por un monto de Q 2,927,300.00 dentro del programa 20 de esta Unidad.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,

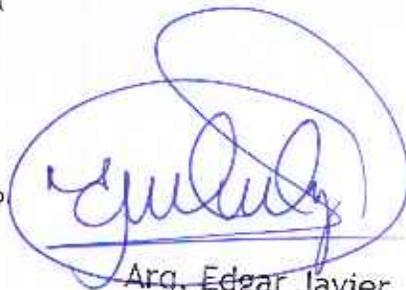


SECCION DE PROGRAMACION
Y PLANIFICACION FINANCIERA
Hanz Pérez Calderón
Asesor de Planificación
y Programación
-UDEVIPO-

Adjunto:

1. Comprobante CO2F No. 1
2. Justificación Movimiento de Metas

Vo.Bo



Arq. Edgar Javier
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

Avenida Petapa 47-79, Zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia", Guatemala, Telefono: 2412-6969

@udevipo

/udevipoOficial

www.udevipo.gob.gt

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	214	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR	17 01 2018	1	
Unid. Desc:	00	-UDEVIPO-			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
ACUERDOS	ACUERDO MINISTERIAL			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
20	0	0	2	0	2	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	-227.00	2204
20	0	0	2	0	1	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	-227.00	2204
20	0	0	2	0	3	Recuperación de la cartera crediticia	-4,450.00	2313

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
20	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	9.00	2306
20	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	9.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO



FIRMA SOLICITADO

SECCION DE PROGRAMACION Y PLANIFICACION FINANCIERA



FIRMA APROBADO

Arq. Edgar Javiera
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO-

Fecha		
17	01	2018

JUSTIFICACIÓN DE MOVIMIENTO DE METAS

Como parte de la readecuación de fondos asignados dentro del **programa 20** "Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles", de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, se solicita el presente movimiento, como parte de la transferencia presupuestaria según resolución -CG-014-2018, de fecha 11 de enero de 2018, la cual servirá para fortalecer los renglones de gasto para contrataciones y servicios básicos de uso en esta unidad.

DÉBITO

Para el caso de la **Actividad 1 "Dirección y Coordinación"**, El presente movimiento presupuestario **NO** conlleva movimiento de metas físicas dentro del programa 20 derivado que los débitos presupuestarios afectos serán para el caso del 029 solo sustitución de fuente Y los Q55,000 que aumenta presupuestariamente la actividad van a renglones presupuestarios con montos menores que no representan un proceso de eventos de licitación o cotización, por lo tanto, no se refleja movimiento de meta física.

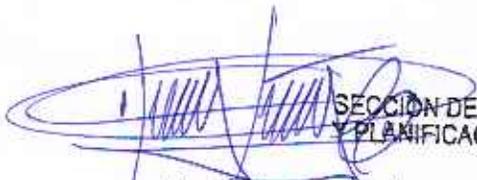
Para el caso de la actividad 2 "Servicios de Adjudicación y legalización de bienes"

En el subproducto familias con adjudicación en propiedad de vivienda SI conlleva movimiento de metas físicas en -227 derivado que los renglones afectos en el débito imposibilitan que se pueda entregar escrituración.

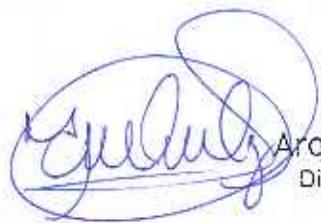
En el subproducto Recuperación de la cartera crediticia SI conlleva movimiento de metas físicas en -4,450.00 unidad monetaria porque se traslada dicho presupuesto a la actividad 1.

CRÉDITO

Para el caso de la **Actividad 1 "Dirección y Coordinación"**, El presente movimiento presupuestario **SI** conlleva movimiento de metas físicas dentro del programa 20 para el renglón 183 servicios jurídicos para la contratación de 9 eventos.


SECCIÓN DE PROGRAMACION
Y PLANIFICACION FINANCIERA
Hanz Pérez Calderón
Asesor de Planificación
y Programación
-UDEVIPO-

Copia: Archivo


Arq. Edgar Javier
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

Avenida Petapa 47-79, Zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia", Guatemala, Teléfono: 2-412-6969

 @udevipo

 /udevipoOficial

www.udevipo.gob.gt



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 014-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la aprobación del Comprobante de Modificación física CO2F del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018. La Unidad Ejecutora descrita anteriormente, solicita se valide el proceso de aprobación del **Comprobante de Modificación física CO2F No.10 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-**, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.2,927,300.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- para el ejercicio fiscal 2018;

CONSIDERANDO: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento, utiliza el SIGES y Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente;

POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** Validar el proceso de aprobación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual



2018 a cargo de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular –UDEVIPO–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda que así lo requiere, conforme los comprobantes anexos; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes.

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Vice ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Encargado del Despacho



VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Lic. Fred Santeliz
Vice ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	000		17 01 2018	10	
Unid. Desc:	00				

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	38-2018	21 02 2018	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
20	0	0	2	0	2	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	-227.00	2204
20	0	0	2	0	1	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	-227.00	2204
20	0	0	2	0	3	Recuperación de la cartera crediticia	-4,450.00	2313

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
20	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	9.00	2306
20	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	9.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Luz María Arcuyo
 Lida. Luz María Arcuyo
 Unidad Sectorial de Planificación
 - USEPLAN -
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

José Luis Beníte Ruiz
 José Luis Beníte Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
22	02	2018